



JUEVES, 23 DE JUNIO DE 2016

MENÚ

Temas destacados

CAJA FUERTE

#CREERENLA PAZ

ABOGADOS

 Ingresar

 Suscríbase



Economía

NOTICIAS A UN CLIC

Ecopetrol reactivó perforaciones y con 23 pozos espera cumplir meta de producción

A la rama judicial se le debería asignar 3% o 5% del PIB

Ejecución de obras para reconstruir daños por la ola invernal de 2011 llega a 25%

Facebook

Twitter

Google +

LinkedIn

Lunes , Febrero 22, 2016

Gobierno recortó en \$6 billones e presupuesto de 2016 y prevé curr con Regla Fiscal



Cc

Bogotá_El presidente de la República, Juan Manuel Santos Calderón, manifestó que

ejercicio de ajustar fiscalmente la economía a los nuevos escenarios de los mercados internacionales al anunciar un recorte presupuestal de \$6 billones para el Presupuesto General de la Nación de 2016.

“Lo fácil sería decir que sigamos la fiesta y después miramos cómo la pagamos pero nosotros actuamos con responsabilidad. El precio del petróleo bajó de US\$50 a US\$30. Por eso tomamos la decisión de recortar los gastos en \$6 billones, casi el 6% del presupuesto”, indicó.

De acuerdo con el jefe de Estado, el recorte presupuestal aprobado por el Consejo de Ministros se suma al que se aprobó en 2015 de un monto similar (\$6 billones). “Vamos a seguir haciendo (los recortes) con un principio de austeridad inteligente, protegiendo a los más pobres y se priorizará las inversiones en aquellos sectores que sean dinamizadores de la economía y generadores de empleo”.

Santos Calderón insistió que el país no debe caer en el pesimismo frente al desempeño de la economía. “No hay que hacer en el pesimismo. En 2015 fuimos el país que más creció en la región y este año deberá crecer alrededor de 3%. El FMI, el Banco Mundial y el BID también consideran como un ejemplo el desempeño del país”.

Adicionalmente, Santos indicó que se cumplirá con la estimación de déficit de la Regla Fiscal que se ubica en 3,6% para este año.

De otro lado, el primer mandatario recordó que el impulso de la construcción de la infraestructura del país permitirá reducir el rezago y atraso de los últimos 60 años en una intervención que durará, según Santos, tres años. “Todo ese programa ya se encuentra financiado y listo para empezar nuestro Plan Colombia en Obra”, anotó.

Por el lado del mercado laboral, Santos señaló que se está combatiendo el desempleo generando oportunidades para los jóvenes. En ese sentido, el presidente de la República manifestó que la ocupación de los estudiantes del Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) alcanzó el 65%. “Nuestra meta es mantener el desempleo en un dígito y ese será nuestro seguimiento para que con los planes diseñados se pueda cumplir”, agregó.

En la agenda legislativa del Gobierno en el Congreso se tiene contemplada la presentación de siete proyectos, en el que se resalta la modificación a la Ley de Orden Público (que se tramita actualmente en las sesiones extraordinarias).

También se plantea una reforma al Código de Policía con el fin de actualizar la normatividad a las nuevas tecnologías. “Está contemplada la Ley de pequeñas causas en el que se busca que el funcionamiento de la Justicia sea eficaz, por ejemplo, con los delitos menores. Esto también permitirá que no se vayan a acumular procesos”, dijo Juan Manuel Santos.

La declaración del primer mandatario se dio al finalizar el Consejo de Ministros que fue citado desde las dos de la tarde en el Palacio de Nariño.



Para contactar al autor de esta nota:

David "Chato" Romero
dromero@larepublica.com.co

Editor de esta nota:

CHATEA
AHORA

0 comentarios

Ordenar por **Más antiguos**



Agregar un comentario...

 Facebook Comments Plugin

SUSCRÍBASE A LA REPÚBLICA CON
LA MEJOR INFORMACIÓN DE NEGOCIOS

SE(

Inici
Ecor
Emp
Fina
Glot
Asur
Neg
Opir
Tecn
Mult

© 2016, Editorial EL GLOBO. Todos los derechos reservados. | Calle 25D Bis 102A-63 | 4227600

[Términos y Condiciones](#) | [Política de Tratamiento de Información](#) | [Superintendencia de Industria y Comercio](#)